

8º FESTIVAL DE CINE DE PONFERRADA

BASES DE PARTICIPACIÓN

1) DESCRIPCIÓN FESTIVAL

Festival de cine de jóvenes creadores y nuevas promesas, abierto a propuestas audiovisuales de todo tipo y especializado en la promoción y difusión de películas de corta duración de contenido independiente, educativo, social y alternativo al cine comercial.

El Festival de Cine de Ponferrada, en su octava edición, tendrá lugar del **22 de Septiembre al 2 de Octubre de 2010**.

El comité asesor y patrocinadores oficiales está compuesto por: Ayuntamiento de Ponferrada, Cines La Dehesa, Caja España y el colectivo "Mi Retina me Engaña", entidad fundadora y responsable de la organización.

2) SECCIONES

- Secciones oficiales a concurso (Cortometrajes)

Formato Cine (35 mm.):

- 1- Ficción
- 2- Animación

Formato Vídeo (DVD):

- 1- Medio Ambiente y Energía
- 2- Discapacidad
- 3- Arquitectura

- Secciones paralelas (Cortometrajes y Largometrajes):

- 1- Gala de Inauguración: Presentación y estreno de una película
- 2- Vanguardias: Vídeo arte contemporáneo
- 3- La mirada solidaria: Pobreza y exclusión social
- 4- Punto de Encuentro: Presentación de trabajos audiovisuales autores locales
- 5- Menuda sesión: Cine infantil
- 6- Ver para educar: Cine educativo para jóvenes de Institutos
- 7- Gala de clausura: Entrega de premios
- 8- Fiesta de cine

3) REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

CONDICIONES GENERALES:

Podrán participar en competición todas las películas que reúnan las siguientes condiciones:

- La participación en las secciones oficiales a concurso, estará abierta a todos los directores y realizadores de cine españoles de nacimiento y nacionalidad, además de todos los residentes en nuestro país, que así lo acrediten. Las películas y las productoras pueden ser de cualquier nacionalidad.

- Aquella película cuya lengua original no sea el castellano deberá estar subtitulada en dicho idioma.
- La duración máxima de todas las películas participantes no podrá exceder de 30 minutos.
- Haber sido producidos con posterioridad al 1 de Enero de 2008.
- Las películas solo podrán participar en una sola sección, especificado en el boletín de inscripción.
- Cada director o realizador podrá presentar un máximo de dos obras y las productoras, distribuidoras o escuelas las que quieran.
- No haber sido inscritas ni proyectadas en ediciones anteriores del Festival.

CONDICIONES ESPECIFICAS (temáticas):

- 1- Cortometrajes de ficción en 35 mm. Cualquier temática.
- 2- Cortometrajes de animación en 35 mm. Cualquier temática.
- 3- Cortometrajes de medio ambiente y energía en vídeo (ficción, animación, documental, experimental, videoarte, spots, vídeos de empresa, industriales o corporativos). Las temáticas incluyen distintas áreas (cambio climático, agua, consumo, educación ecológica, energías renovables, residuos y contaminación, naturaleza, transporte, urbanismo, medio marino y defensa animal).
- 4- Cortometrajes de discapacidad en vídeo (ficción, animación, documental, experimental, videoarte, spots, micro-cortos o videoclips). Temáticas que reflejen cualquier tipo de discapacidad (física u orgánica, intelectual y sensorial). Es condición indispensable que todas las películas que participen en la sección de discapacidad estén subtituladas al castellano respetando la posibilidad del cine accesible para personas sordas.
- 5- Cortometrajes de arquitectura en vídeo (ficción, animación, documentales creativos, experimental, videoarte, spots, vídeos de empresa, industriales o corporativos). Temáticas que hagan referencia a la percepción espacial y la concepción arquitectónica.

4) INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará enviando una copia del cortometraje y su correspondiente trailer de promoción (1 minuto max.) en DVD y el boletín de inscripción en papel impreso, debidamente cumplimentado y firmado, a la dirección del Festival:

FESTIVAL DE CINE DE PONFERRADA
Soluciones Integrales Logísticas
Travesía Eladia Baylina, 9
24400 PONFERRADA (LEÓN)

Con la copia en DVD y el boletín de inscripción en papel deberá adjuntarse en un CD la siguiente documentación:

- DNI del director (Escaneado por las dos caras)
- 1 fotografía del director (Tamaño mínimo de 2 MB)
- 2 fotografías de la película (Tamaño mínimo de 2 MB)
- Sinopsis
- Ficha técnica y artística
- Biofilmografía

Todo ello deberá estar en poder de la organización antes del **31 de Mayo de 2010**.

Se ruega que envíen todo el material debidamente protegido para que llegue en buen estado.

Las copias enviadas en DVD por los participantes quedarán en propiedad de la organización, las cuales se integrarán en el archivo visual del Festival, pudiendo ser utilizadas en secciones paralelas del mismo y para proyecciones con carácter cultural no lucrativo. Los gastos de envío de dichas copias correrán a cargo de los participantes.

5) SELECCIÓN

Cada sección oficial a concurso tendrá un comité de selección, los cuales elegirán de entre las copias recibidas en DVD las obras que participarán en el Festival, en sus respectivos apartados. Los fallos de los Comités de Selección serán inapelables.

La organización comunicará, con la debida antelación, la decisión a los seleccionados en la dirección de correo electrónico que nos indiquen en el apartado correspondiente del boletín de inscripción.

La organización puede cambiar de sección aquella película seleccionada siempre que lo estime oportuno.

Las películas seleccionadas figurarán en la revista oficial y en la página web del Festival (www.festivalcineponferrada.com)

6) ENVIOS SECCION OFICIAL A CONCURSO EN CINE

Todas las películas que sean seleccionadas para participar en las secciones oficiales de formato cine (Ficción y Animación), deberán ser enviadas, a la dirección del Festival citada con anterioridad, en su formato original (35 mm) a partir del 1 de Septiembre y tendrán que estar en poder de la organización antes del **22 de Septiembre de 2010**.

Los gastos de envío de las películas correrán a cargo del participante y los gastos de devolución a cargo de la organización.

El remitente comunicará a nuestro e-mail info@festivalcineponferrada.com los datos del envío.

Si el Festival no recibe la copia de la película antes del 22 de Septiembre de 2010, esta podrá ser retirada de la competición.

Las películas de 35 mm se remitirán una vez finalizado el Festival a la dirección comunicada en el apartado correspondiente en el boletín de inscripción. En el caso de que los datos no estén correctos o completos, la organización del Festival no se responsabiliza de los retrasos o pérdidas en su devolución.

La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las películas. Sin embargo, existirá un seguro, y se tomarán las precauciones necesarias para su manejo y devolución.

7) PROYECCIONES

Las proyecciones de las secciones oficiales en 35 mm se realizarán en los Multicines La Dehesa de Ponferrada, con 7 salas de exhibición, dotadas de la última tecnología en proyección, sonido y confort.

El resto de las proyecciones se realizarán en la Casa de la Cultura y Obra Social de Caja España en pantalla grande y utilizando la copia en DVD enviada para participar en el Festival.

Los productores de todas las obras participantes autorizan la utilización del Trailer solicitado o un fragmento de las mismas (máximo 3 minutos) para su difusión como material informativo y promocional en todos los medios usados por el Festival (Cines, proyecciones públicas, televisiones, Internet, etc.).

8) JURADOS

Todos los premios de las secciones oficiales a concurso serán votados por el público asistente a las proyecciones.

9) COMUNICADOS OFICIALES

Todos los comunicados oficiales del Festival, se harán públicos en la página Web www.festivalcineponferrada.com y directamente a los concursantes a través del correo electrónico, indicado a tal efecto, en el boletín de inscripción.

10) PREMIOS Y MENCIONES

- **Retina Solidaria** a la persona u organización (ONG, empresa, fundación, etc.) que utilice los medios audiovisuales para promover y difundir valores sociales y derechos humanos, patrocinado por el Consejo Comarcal del Bierzo.

- **Retina Contemporánea** al artista que, de forma individual o colectiva, utilice la tecnología del vídeo como medio de expresión y creación artística, patrocinado por la galería [Dosmilvacas.arte](http://dosmilvacas.arte).

- **Retina Arq** de 600 € al mejor trabajo audiovisual sobre arquitectura, patrocinado por la Subdelegación en el Bierzo del Colegio Oficial de Arquitectos de León.

- **Retina Cocemfe León** de 600 € al mejor trabajo audiovisual sobre discapacidad, patrocinado por la Obra Social de Caja España.

- **Retina Con-ciencia** de 600 € al mejor trabajo audiovisual sobre medio ambiente y energía, patrocinado por la CIUDEN (Fundación Ciudad de la Energía).

- **Retina Animada** de 600 € al mejor cortometraje de animación en cine, patrocinado por el Consejo Comarcal de la Juventud del Bierzo.

- **Retina en Corto** de 900 € al mejor cortometraje de ficción en cine, patrocinado por el Consejo Local de la Juventud.

- **Retina Cercana** a diferentes profesionales del mundo cinematográfico y audiovisual de nuestro entorno, patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada.

- **Retina Especial** al actor/actriz con una destacada trayectoria profesional y calidad interpretativa por su apoyo a los nuevos realizadores españoles que inician su carrera a través del cortometraje, patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada.

Todos los premiados recibirán un trofeo representativo del Festival.

Todas las cantidades económicas, concedidas a los diferentes premios, estarán sujetas a las retenciones legales correspondientes, además de poder ser ampliadas sus cuantías, en función de los posibles patrocinadores futuros.

Las menciones especiales “Retina Solidaria”, “Retina Contemporánea”, “Retina Cercana” y “Retina Especial” serán concedidas por la organización.

11) ENTREGA DE PREMIOS Y MENCIONES

Para recibir los premios, menciones y trofeos, es condición sine qua non personarse en la ceremonia de clausura del Festival, o enviar a alguna persona representativa de la película para recogerlos. La ceremonia de clausura se celebrará el Sábado, 2 de Octubre de 2010, a las 20:00 horas, en el Teatro Municipal Bergidum de Ponferrada.

El Festival asume y sufraga la estancia de aquellas personas (solo una persona en representación de cada galardón) que acudan a recoger los premios, acogiéndose a los criterios siguientes:

- Una cena o cóctel
- Una pernoctación y un desayuno tipo buffet
- Traslados dentro de nuestra ciudad

Quedan excluidos los gastos de desplazamiento, excepto en los casos en que sean cubiertos por el patrocinador del premio.

12) ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Festival implica la aceptación de las presentes bases, para lo cual es obligatorio remitir el boletín de inscripción debidamente firmado. La ausencia de cualquier dato importante en el boletín de inscripción, así como del material adjunto a la misma mencionado en el artículo nº 4 de estas bases y el incumplimiento de los plazos establecidos, podrá suponer la no participación en el Festival de la obra correspondiente. Cualquier incidencia que surja durante la celebración del mismo, será resuelta a juicio de la organización.